



DELEGACION LA OJEDA DE LA SECRETARIA DE LA OJEDA...
 Aprobado por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha 20 JUL 2006
 P.O. de la Secretaría OJEDA

SUELO RÚSTICO RUST	
PROTECCIÓN NATURAL	AMB-1
PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA	AMB-2
PROTECCIÓN COSTERA	PAI
PROTECCIÓN AGRARIA	AGR-1
PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURAS	AGR-2
PROTECCIÓN HIDROLÓGICA	INF
PROTECCIÓN TERRITORIAL	PT
ASENTAMIENTO RURAL CERRADO	AR (C)
ASENTAMIENTO RURAL ABIERTO	AR (A)

SUELO URBANIZABLE	
LÍMITE DE SUELO URBANIZABLE	---
SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO	SURLE
SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL ORDENADO	RES-0
SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL NO ORDENADO	SUBLE-RES-0
SUELO URBANIZABLE INDUSTRIAL TERCARIO ORDENADO	IND-0
SUELO URBANIZABLE INDUSTRIAL TERCARIO NO ORDENADO	SUBLE-IND-0
SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO	SUBLE-NS
SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO DIFERIDO	SUBLE-NS-DIF

SUELO URBANO Y URBANIZABLE ORDENADO	
LÍMITE SUELO URBANO	---
ZONA VERDE Y ESPACIOS LIBRES	EL
EDIFICACIÓN RESIDENCIAL Y COMPATIBLE	C2
EDIFICACIÓN CERRADA 2 PLANTAS	C3
EDIFICACIÓN CERRADA 3 PLANTAS	AD2
EDIFICACIÓN ADOSADA 2 PLANTAS	AB2
JARDÍN DELANTERO O TRASERO	AB3
EDIFICACIÓN ABIERTA 2 PLANTAS	AD1
EDIFICACIÓN ABIERTA 3 PLANTAS	A1

SISTEMAS GENERALES	
DEPORTIVO	DP
OTRAS INFRAESTRUCTURAS	OIF
SANITARIO	SA
ASISTENCIAL	AS
EDUCATIVO	ED
SEGURIDAD Y DEFENSA	SD
SG EN SUELO URBANO	SG
SG EN SUELO RÚSTICO	SG-EL
SG DE ESPACIOS LIBRES	SG-EL

LÍMITE DEL MUNICIPIO	
DESLINDE MARÍTIMO TERRESTRE	---
SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN	---
UNIDAD DE ACTUACIÓN	UA
LÍMITE DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	---
USOS EN SUELO RÚSTICO PROPUESTOS POR EL P.G.O.	---

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN BUENAVISTA
 (ADAPTACIÓN A LA LEY 19/2003 DE 14 DE ABRIL DE DIRECTRICES Y AL P.I.O.T.)

AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL GOBIERNO DE CANARIAS

ESTUDIO Y GESTIÓN DE ARQUITECTURA Y TERRITORIO U.L.L. JOSÉ F. TRUJILLO LA-ROCHE ARQUITECTO

CI EL PILAR, Nº18 - P.O. 30022 SANTA CRUZ DE TENERIFE T.F. FAX 922-286303

PLANO DE ORDENACIÓN ESCALA: 1/2.000 FECHA: NOVIEMBRE 2006 TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA

12 ORDENACIÓN PORMENORIZADA ZONA DE LAS CANTERAS